

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Jefe Delegacional en Milpa Alta,

Lic. Francisco García Flores

Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Ing. Heberto Castillo”

19 de noviembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- le pedimos al Jefe Delegacional en Milpa Alta se acerque para dar inicio a esta mesa de trabajo.

Buenas tardes.

Damos inicio a esta mesa de trabajo y damos la bienvenida a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública al licenciado Francisco García Flores, Jefe Delegacional en Milpa Alta. Bienvenido a este recinto “Heberto Castillo”. También le damos la bienvenida a su equipo de trabajo que lo acompaña.

A todas y a todos los que se encuentran en este recinto “Heberto Castillo”, bienvenidos.

Así también comento que nos acompañan los diputados Horacio Martínez, el diputado Fernando Cuellar, el diputado Alejandro Sánchez Camacho y el diputado Guillermo Sánchez.

Me voy a permitir leer el acuerdo por el que se realiza esta mesa de trabajo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59 y 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 30, 34 y 39 de su Reglamento para el Gobierno Interior, y con la finalidad de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos que marca la normatividad el paquete presupuestario 2010, en sesión ordinaria del 28 de octubre la Comisión acordó practicar y ejecutar reuniones de trabajo con los Titulares de los 16 Organos Político Administrativos del Distrito Federal.

Señor Jefe Delegacional, esta mesa de trabajo persigue dos objetivos: primero, analizar los resultados y las metas alcanzadas por la administración a su cargo y motivar las condiciones necesarias para apoyar su gestión; segundo, analizar sus propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos, así como las expectativas de su gestión para 2010.

Voy a solicitarle al diputado Fernando Cuellar nos auxilie en la Secretaría de esta mesa de trabajo y pedirle que nos lea la dinámica de trabajo de los objetivos de esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Con mucho gusto, Presidente.

La dinámica establecida para esta sesión de trabajo implica que el servidor público, en este caso Jefe Delegacional, exponga un informe ejecutivo que describa los montos asignados, los erogados hasta el mes de septiembre y su perspectiva de cierre, así como su propuesta de presupuesto para 2010.

En segundo lugar, los diputados de manera ordenada expondrán sus inquietudes y/o comentarios hasta por 5 minutos.

El servidor público se concretará a responder a los planteamientos que se le hagan haciendo uso de la información relacionada, hasta por 3 minutos.

Los diputados tendrán derecho a una réplica inmediata ante la respuesta del servidor público, hasta por 3 minutos.

Podrán participar los diputados que así lo deseen, siempre que sujeten a los tiempos señalados, lo cual será posible al final de la intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, muchas gracias.

Vamos a solicitar al licenciado Francisco García, Jefe Delegacional en Milpa Alta, que dé inicio a los trabajos de esta mesa, tiene hasta 10 minutos; y solicitarle que en una sola exhibición nos presente su informe. Adelante por favor.

EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.- Buenas tardes, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por darnos la oportunidad de exponer ante ustedes las inquietudes que nos ha causado en primer lugar el recorte al presupuesto de Milpa Alta, pero también decirle al público que nos acompaña que estamos aquí para decirle también a la Asamblea Legislativa que los datos que les hemos entregado para su análisis, para su discusión son un punto de referencia, sin embargo queremos que esta exposición también nos sirva para que la Ciudad de México, para que la Asamblea Legislativa vuelvan los ojos a estas delegaciones que conformamos la zona rural del Distrito Federal, la zona de conservación, que somos el 50% del territorio del Distrito Federal, porque requerimos un trato especial.

En esta zona se encuentran asentados los pueblos originarios, se encuentran asentados los ejidos y las comunidades y los pueblos que le dieron origen a esta entidad del Distrito Federal.

También decirles a la Asamblea, al Gobierno del Distrito Federal que el Distrito Federal no es solamente la Ciudad de México, el 50% de su territorio lo conforman las siete delegaciones rurales y es más del 50% del territorio del Distrito Federal. Por eso creemos que las delegaciones del sur, del sureste y del suroriente del Distrito Federal merecemos un trato especial.

Las delegaciones que conformamos la zona rural compartimos problemas comunes, pero también creemos que podemos compartir soluciones de la misma manera. Por eso las delegaciones, las cuatro delegaciones de Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco al principio de esta administración nos conjuntamos para hacer un parlamento en donde vamos a plantear soluciones regionales, en donde las soluciones que les traigamos aquí a ustedes puedan ser tomadas en consideración.

Por eso no es nada más la exposición de los números que ustedes nos hicieron el favor de pedir para venir a exponer a acá. Creemos que por sí mismo los números que vamos a presentar hablan, pero lo que queremos remarcar en esta comparecencia es que las delegaciones rurales del Distrito Federal, que conformamos más del 50% del territorio tenemos y requerimos soluciones comunes para nuestra problemática, en donde tenemos tres fundamentalmente: el crecimiento desordenado de la mancha urbana y por el otro lado el apoyo a la producción, porque sin estos dos puntos de la misma problemática la situación incluso del Distrito Federal llega al colapso.

Somos los productores de los recursos naturales, de los servicios ambientales, del 70% del agua que consume la Ciudad de México. Por eso creemos que aparte de los números que vamos a empezar a exponer en un momento más, es esta parte de decirle a la Ciudad de México, a la Asamblea Legislativa y al Gobierno del Distrito Federal que no podemos sobrevivir las delegaciones y la Ciudad de México con un presupuesto que hasta ahora nos han propuesto para el techo presupuestal del 2010.

Quiero empezar mi exposición entonces explicando de manera muy general los avances que hemos tenido al recibir la administración, lo recibimos en septiembre y queremos comentarles que el recorte presupuestal que tuvimos en agosto de este año afectó fundamentalmente los programas delegacionales.

Creemos que lo que hemos hecho hasta este momento, hasta septiembre, teníamos todavía para ejercer 30 millones de pesos, hasta el 30 de septiembre, que representaban el 4.31% del presupuesto que nos habían asignado, aún con el recorte presupuestal y al 15 de noviembre tenemos nada más para ejercer.

Solamente tenemos 4 millones de pesos para lo que nos resta de este año y es ahí en donde realmente tenemos el problema y se los queremos comentar a ustedes, 4 millones de pesos para terminar el año, con todos los compromisos que ya tenemos, con todos recursos que ya tenemos comprometidos y fundamentalmente lo queremos comentar con todos ustedes, al principio y desde antes de la administración tuvimos contacto con el Gobierno del Distrito Federal y solicitamos una ampliación presupuestal para poder concluir estos tres meses de gestión que nos tocó como nueva administración, habíamos

solicitado 34 millones de pesos para poder salir de este compromiso, fundamentalmente dos rubros que queremos comentar.

Por un lado, el apoyo al programa que tenemos en Milpa Alta de manera especial, el de abono orgánico y es importante que lo remarquemos porque son 8 millones 500 mil pesos lo que nos hace falta para poder cubrir este ejercicio de 2009.

Nos hicieron una sugerencia para que este presupuesto, para que este requerimiento que les pedimos para concluir el año lo redujéramos.

En la siguiente tabla volvimos a recurrir al Gobierno del Distrito Federal y en algunos rubros pudimos lograr reducir el presupuesto para terminar el año.

Finalmente nos quedamos, la última solicitud, en 15 millones de pesos para concluir el ejercicio del año 2009, pero fundamentalmente seguimos insistiendo y hay compañeros productores de nopal en Milpa Alta que nos acompañan, porque lo que nosotros hemos estado percibiendo en Milpa Alta efectivamente el productor de Milpa Alta que tiene aproximadamente 4 mil 500 hectáreas produciendo, que nos ha servido para contener el crecimiento desordenado de la mancha urbana, que nos ha servido para fuente de empleo para muchos productores, pero también para gente que de alguna manera está ligada al comercio del nopal y no son nada más las 4 mil 500 hectáreas que estamos produciendo, también la cantidad de productores que es importante que lo reconozcamos, porque al fin con este programa pudimos hacer un poco de justicia a la deuda histórica que teníamos con el campesino en el Distrito Federal y en Milpa Alta les hemos comentado a los compañeros productores que necesitamos que desde el Gobierno del Distrito Federal, que desde la Asamblea Legislativa podamos garantizar que estos 8 millones 500 mil pesos sirvan para dar conclusión a un programa generoso que hemos estado impulsando en Milpa Alta y al final de cuentas para este ejercicio de los 3 meses que nos quedan estamos solicitando una ampliación presupuestal de 15 millones de pesos.

Los demás rubros también son importantes. Tenemos este fin de año ya comprometido en el caso de las festividades, ya lo saben todos ustedes que conocen los pueblos y las tradiciones de nuestras comunidades, los

compromisos sociales también los vamos a impulsar, pero sí requerimos de este apoyo que estamos solicitando para poder cumplir con los compromisos este año.

Esta es la primera parte de la demanda que les estamos planteando a ustedes, porque lo comentamos queremos hacer en una sola exposición lo que nosotros tenemos para Milpa Alta. Entonces, que sí quede planteada nuestra necesidad de recursos por 15 millones de pesos para concluir el 2009, pero fundamentalmente para los productores, que son la fuente principal de la producción y del sustento de las familias de Milpa Alta.

Es por eso que le solicitamos de la manera más respetuosa que puedan ser tomados en cuenta estos recursos para los tres meses que nos quedaron al frente de la Delegación en este año que estamos iniciando.

En relación al techo presupuestal sí queremos comentarles que es grave que en el caso de Milpa Alta se haya recortado el presupuesto. Nosotros cuando iniciamos la gestión y desde antes con la administración anterior hicimos un ejercicio en donde el presupuesto ideal que estábamos planteando representaba la cantidad de 860 millones de pesos 475 mil 502, ese es nuestro techo presupuestal que desde antes de empezar la administración las direcciones generales para integrar el POA habían llevado a cabo. Ese nosotros consideramos que es el techo que requerimos en Milpa Alta para cumplir adecuadamente con las obligaciones y los compromisos que hemos asumido con la ciudadanía de Milpa Alta.

Sin embargo, la realidad es otra y les queremos comentar que queremos puntualizar exactamente por qué estamos solicitando que el techo presupuestal en Milpa Alta sea diferente a lo que nos han planteado. Nos han fijado un techo presupuestal de 661 millones de pesos 497 mil 566 para el 2010. Pero les queremos comentar, en el cuadro que están viendo ustedes, cuál ha sido la evolución del presupuesto. En el 2006, que fue cuando terminó la administración anterior, el presupuesto era de 538 millones de pesos 233 mil 476; para 2007, que fue el primer año que presupuestó la administración anterior, fueron 671 millones de pesos 689 mil 270, que representó un incremento del 24% en relación al año anterior; para 2008 tuvimos un incremento de 9% con 732 millones de pesos de 759 512 pesos; para el 2010

estamos viendo, si comparamos, el techo presupuestal que nos están proponiendo es menor todavía que el techo presupuestal que tuvimos en 2007, es decir tenemos menos 13% si nos dejan en ese presupuesto para Milpa Alta. Estamos iniciando, si así quedara el presupuesto, con menos de lo que tuvimos en 2007, pero también con la posibilidad de comprar menos de lo que teníamos en ese año.

La siguiente por favor. Este techo presupuestal que nos propusieron, porque además tuvimos que cumplirlo y presentarlo en tiempo y forma, nos obliga a presentar el siguiente cuadro y la afectación que van a sufrir las direcciones generales de manera particular. En el caso de Obras, por ejemplo, vamos a tener menos 52 millones de pesos, que tenemos aquí; en el caso de Desarrollo Rural, Económico Sustentable 21 millones de pesos 710 mil 21 pesos, y en el caso de Desarrollo Social menos 17 millones 4 mil 160 pesos; en el caso de la Dirección General Jurídica y de Gobierno menos 20 millones de pesos.

Algunos se preguntarán por qué la Dirección General Jurídica y de Gobierno tiene este presupuesto o por qué estamos afectando. En el caso de Milpa Alta todavía para la obra pública tenemos que comprar terrenos, hay un proceso que hay que seguir desde solicitar a la comunidad, avalar la comunidad, traer a patrimonio inmobiliario y la obra pública estamos planteando en Milpa Alta son para obras que realmente son necesarias en la comunidad, y los demás datos que tienen ustedes ahí a la vista son precisamente los recortes, las afectaciones que vamos a sufrir.

En síntesis, vamos tener, si nos quedamos con el presupuesto que nos asignaron de techo presupuestal para 2010, una reducción de 104 millones de pesos 701 mil 380 pesos, esa sería la reducción del presupuesto para el 2010 si es que quedamos en esa parte. Que nosotros sí les solicitamos de la manera más respetuosa que lo podamos reconsiderar.

El techo presupuestal real con que la Delegación contaría en Milpa Alta para que esté en sus funciones lo hemos sintetizado en este cuadro: servicios personales de la Delegación, gasto corriente, 145 millones 361 mil pesos; para servicios personales centralizados 53 millones 817 mil 253 pesos, para servicios personales de obras 168 mil 850 mil 322 pesos; personales

centralizados 14 millones 478 mil 909 pesos, que representan el 57.07 por ciento.

Pero además tenemos ya gastos que están etiquetados: cargos centralizados para vestuario, prendas de protección, servicio telefónico, vigilancia, mezcla asfáltica, combustible, por 68 millones de pesos 817 mil 333 pesos; otros cargos, pasajes, capacitación, servicios generales e informática, 45 millones de pesos 157 mil 355 pesos; honorarios 23 millones 348 mil 509, y el concentrado finalmente de estos recursos que se tienen que gastar de cualquier manera porque no los podemos dedicar a otra parte, suman la cantidad 512 millones 272 mil 320 pesos, esto representa el 74.44 por ciento del presupuesto que nos están asignando.

En concreto, del total de recursos para gastos de operación de la Delegación quedarían 149 millones 225 mil 247 pesos. Con este presupuesto la pregunta que nos hacemos los habitantes de Milpa Alta, con qué vamos a gobernar Milpa Alta. Estoy a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor Jefe Delegacional. Voy a solicitarle al diputado Fernando Cuellar que por favor haga una lista de los diputados que quieran participar con sus preguntas y en ese orden darles el uso de la palabra.

Adelante por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Con mucho gusto, Presidente.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputado Alejandro Sánchez Camacho, diputado Horacio Martínez Meza, el diputado Guillermo Sánchez.

Le informo Presidente que se han anotado para intervenir los siguientes diputados: en primer lugar el diputado Alejandro Sánchez Camacho, en segundo lugar el diputado Horacio Martínez Meza y en tercer lugar el diputado Guillermo Sánchez Torres. En este momento también se acaba de integrar el diputado Julio César Moreno a esta mesa de trabajo.

En consecuencia tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Sánchez Camacho, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO SANCHEZ CAMACHO.- Con su permiso señor Presidente.

Naturalmente que es indignante y también se convierte en una agresión para los habitantes de la comunidad de Milpa Alta un presupuesto a la baja como lo ha detallado de una manera muy clara el Jefe Delegacional, Francisco García.

Nos corresponde como diputados locales en esta legislatura, estar al tanto y sumar todos los esfuerzos para que no tengamos una caída presupuestal brutal, como la que ya se está percibiendo, tan sólo para concluir este año. Es verdaderamente una amenaza una condición de esta naturaleza.

Sabemos que hay factores externos, como la crisis económica nacional, un presupuesto de egresos del Gobierno Federal que desafortunadamente se politizó, y un presupuesto que la Cámara de Diputados aprobó con el propósito de asfixiar la economía del Distrito Federal, sólo les pongo un ejemplo.

Para este año 2009, se aprobó en la Cámara de Diputados para el programa especial concurrente 100 millones de pesos, que tiene que ver con el apoyo a las zonas rurales del Distrito Federal, y éste es un dinero extra para la Ciudad de México, es de los impuestos de todos nosotros.

A pesar que se aprobó este dinero y se etiquetó, hasta estos momentos el Gobierno Federal no ha dado un solo peso de eso que se aprobó en la Cámara de Diputados, y que si bien no es mucho, pudiera ayudar a estas zonas rurales.

No contentos con esta actitud del Gobierno Federal en contra de la Ciudad, para el próximo año 2010, la Cámara de Diputados asignó para el programa especial concurrente en apoyo a las zonas rurales de la Ciudad de México, cero centavos, es decir, ahora no va a haber nada para el 2010. Entonces sin duda alguna estos son factores externos que perjudican las partidas presupuestales en la Ciudad de México.

Entonces la actitud del Gobierno de la Ciudad y de los gobiernos delegacionales requiere mucha responsabilidad administrativa y mucho compromiso con sus habitantes.

Yo le quisiera preguntar, señor Jefe Delegacional, qué opinión tendría usted ante la posibilidad que existe para que a través de los reajustes que se puedan hacer en las tarifas de consumo de agua en la Ciudad de México, en caso de que este planteamiento progresara, qué opinión tendría usted ante una iniciativa de la propia Secretaría del Medio Ambiente y en la Ciudad de México y la cual nosotros no vemos mal, en términos de que una parte de lo que se pueda recabar de estos ingresos en la ciudad, se pueda canalizar al pago de lo que en otros lugares se llaman servicios ambientales, es decir, delegaciones como Milpa Alta, como Tláhuac, entre otras, que además de su gente trabajadora y honesta, nos aportan como ya dijo el delegado agua y oxígeno, sí sería justo que se pueda recibir alguna partida por servicios ambientales.

Ahí sí quisiera saber su opinión y al mismo tiempo un gobierno democrático, progresista que tiene vinculación con los ciudadanos, como debe ser todos los servicios administrativos en caso de Milpa Alta, usted ha contemplado la posibilidad, alguna forma sin violentar la ley de austeridad que se le ha llamado republicana en los órganos de administración de la demarcación, es decir, el salario de los funcionarios públicos, incluso en la Asamblea tenemos esa discusión, ese debate todavía, pero son muy generosos. ¿No hay una manera que esté pensando la administración de alguna forma de austeridad republicana?

Finalmente, para no extenderme más, como sabemos que nuestra comunidad, que un buen porcentaje se dedica a la producción, no sólo del nopal, del mole, de una forma de maíz, etcétera, pero además tenemos una comunidad que se desliza al centro de la ciudad con complicaciones terribles para trasladarse, para el transporte: ¿Hay algún proyecto de obra que pueda facilitar la comunicación de esta comunidad de Milpa Alta para con las demás delegaciones, para el centro de la ciudad o para la Central de Abasto en el caso de nuestros productores?

Porque todos los que venimos allá de Milpa Alta sabemos que pasar San Gregorio, el Centro de Xochimilco, Vaqueritos, es verdaderamente un Vía Crucis.

Necesitamos alternativas para que economizamos el tiempo de nuestros productores, de nuestros habitantes que tienen que ir o a estudiar a

delegaciones centrales o a trabajar al centro de la ciudad. Hay alguna iniciativa ahí y si no será afectada por estos recortes, que seguramente sí, pero como que tiene prioridad.

Gracias, Presidente y Jefe Delegacional.

EL C. SECRETARIO.- Le ofrecemos una disculpa al diputado José Alberto Benavides Castañeda. Bienvenido a la mesa de trabajo.

Para responder a las preguntas, el ciudadano Francisco García Flores tiene el uso de la palabra.

EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.- Al inicio de mi intervención decía que Milpa Alta comparte con las otras 6 delegaciones el suelo de conservación, no es nueva la demandas que hemos estado haciendo nosotros.

Hemos pedido, hemos exigido que a la zona se le pueda retribuir por los servicios ambientales que le proporcionamos a la ciudad, agua, aire y alimentos, que es lo que tenemos dándole a la ciudad y que no ha reconocido hasta este momento.

Evidentemente que tendrá que ser una política también de poder regularizar en el caso de la Ciudad de México el consumo del agua, porque en donde más se desperdicia es en donde no se produce.

Nosotros, los que producimos el agua, en Milpa Alta se produce el 30 por ciento del agua que consume la Ciudad de México, los pozos de donde se extrae el agua el 30 por ciento los producimos, y tenemos problemas en este momento por la extracción del agua en Milpa Alta, en el Pueblo de San Antonio Tecomec tenemos problemas de hundimiento y estamos solicitando también al Gobierno del Distrito Federal, y nos ha apoyado, para que podamos hacer un diagnóstico de lo que está pasando. El 30 por ciento del agua que Milpa Alta aporta a la Ciudad de México, evidentemente tiene que ser reconocido.

Aquí están también los compañeros productores. Les hemos dicho que las 4 mil 500 hectáreas que tenemos cultivadas de nopal han servido también para detener el crecimiento de la mancha urbana, pero fundamentalmente han sido de fuente de empleo, y no lo quieren ver todavía porque es un proyecto que lo hemos estado planteando, estas 4 mil 500 hectáreas de nopal también están

protegiendo y propiciando la generación de la infiltración de agua, de no permitir el crecimiento de la mancha urbana y con eso estamos generando servicios ambientales para la Ciudad de México.

En el caso de Milpa Alta en su totalidad como suelo de conservación, evidentemente que no nada más las 4 mil 500 hectáreas de nopal, todo el suelo de Milpa Alta es suelo de conservación y tendrá que ser considerada en este pago de servicios ambientales, porque los dueños de la tierra, como en este caso los compañeros productores, tienen derecho a un subsidio que se pueda darle al suelo de conservación.

Evidentemente estamos de acuerdo de que se pueda regular el cobro de agua, el que consume más que pague más, pero los que la producimos tendremos que ser retribuidos justamente.

Ha sido una demanda histórica de los pueblos que habitamos desde antes de la conquista estas tierras.

En el caso de la austeridad, con el recorte presupuestal lo único que estamos planteando es que podamos recortar, en el caso de la gasolina, el monto que se está aportando. Realmente podríamos tener muy poco espacio para algún proyecto de austeridad de más largo alcance.

En el caso de un proyecto regional de transporte las cuatro delegaciones que conformamos el Parlamento del Sur del Distrito Federal planteamos que en el caso de la carretera Xochimilco-Oaxtepec pueda ser construido, ya se ha entregado el proyecto de inversión a la Cámara de Diputados, a la Jefatura de Gobierno cuando nos solicitaron el proyecto de inversión para el gobierno que vamos a encabezar, fundamentalmente se plantea este proyecto regional de transporte, en donde también hemos estado en contacto ya con el Sistema de Transporte Metro, porque aparentemente nada tiene que ver el Metro en Milpa Alta, sin embargo no había un proyecto regional que pudiera dar facilidad a la vialidad de Milpa Alta, por ahí van a llegar los habitantes de Morelos para el Metro en Tláhuac en el caso de la Xochimilco-Oaxtepec, en el caso de Tetelco y San Juan Ixtayopan los habitantes que vienen del Estado de México.

Sí estamos contemplando un proyecto regional de transporte, pero no nada más regional, también requerimos en Milpa Alta un proyecto de transporte en

donde podamos conectar a los pueblos sin tener este conflicto permanente que todavía significan las rutas de peseros. Hay en puerta, se han entregado los proyectos ejecutivos a la Cámara, al Gobierno del Distrito Federal para este proyecto regional de transporte, que son el caso de Xochimilco-Oaxtepec un libramiento de las torres que cruzan la carretera a Xochimilco, bajaría por San Luis Tlaxialtemalco, para conectarse al Canal de Chalco.

Por el otro lado, de Tetelco, San Juan Ixtayopan a Tláhuac, se está contemplando ese proyecto. En el caso de Milpa Alta un eje troncal de transporte que nos conecte desde San Antonio Tecómil a San Salvador Cuauhtenco para poder facilitar el transporte en Milpa Alta.

No sé si quede contestada su pregunta, diputado Alejandro Sánchez Camacho.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica el diputado Alejandro Sánchez Camacho tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO.- Agradecer la gentileza del Jefe Delegacional para con sus respuestas y hacer público nuestro compromiso, nuestro esfuerzo para evitar en la medida de lo posible esta caída drástica al presupuesto de esta delegación de Milpa Alta y al mismo tiempo señalarles la idea de trabajar para la certificación de origen del nopal como una situación de identidad muy importante en nuestra comunidad.

Finalmente sugerirle muy respetuosamente a la Administración Pública de Milpa Alta que en este tema de la austeridad republicana se pudiera contemplar ampliar en la medida de las condiciones que lo permitan, los criterios de la austeridad republicana. Es de las delegaciones con más índices de marginación, de pobreza y yo creo que la comunidad no vería mal que la Administración Pública se pudiera apretar un poquito más el cinturón en aquellos puntos donde se pudiera permitir y dar un mensaje, que seguramente nuestra gente va a agradecer mucho.

Muchas gracias por sus respuestas, señor Jefe Delegacional.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Horacio Martínez Meza hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- Gracias. Bienvenido, licenciado Francisco García, Jefe Delegacional en Milpa Alta.

Antes que nada reconocerle la presentación que hoy viene a hacer, sobre todo porque nosotros tuvimos la oportunidad de presentar un punto de acuerdo con la finalidad de que la integración en la elaboración de los POAS de las demarcaciones territoriales se tomara en cuenta esta problemática de la falta de agua.

En la exposición que usted presenta está retomando esta situación para poder implementar un programa de ahorradores de agua en los asentamientos humanos y eso habla del compromiso del Jefe Delegacional en esta demarcación territorial de este importante vital líquido, que como usted comenta la delegación Milpa Alta aporta el 30% de líquido, no solamente para la ciudad, sino también una parte del Estado de México.

Aquí retomando lo que plantea el diputado Sánchez Camacho, yo diría que hay que ir para adelante para esta cuestión del pago de servicios ambientales, no solamente lo requiere Milpa Alta, lo requiere Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y que es necesario poder iniciar esta situación, sobre todo para evitar, como usted también ya lo comentaba, que en Milpa Alta se empiezan a presentar situaciones como en Iztapalapa la aparición de grietas por la sobreexplotación de los mantos freáticos y es de preocuparse, y comparto el punto del diputado Sánchez Camacho, del recorte presupuestal; y es de preocuparse porque usted nos presenta una gráfica, que no sé si la pudieran ubicar, porque resulta que desde el año 2002 a la Delegación Milpa Alta hubo una aprobación de presupuesto que fue línea recta, no fue sino hasta el presupuesto del 2007 en que se dio un salto cualitativo y cuantitativo del 24 por ciento, para el 2008 fue del 9 por ciento, para el 2009 del 4.5 por ciento, lo que le permitió, y eso tenemos pleno conocimiento porque tenemos la oportunidad de estar al frente de la Delegación Iztapalapa de que se hicieran obras importantes en esta demarcación gracias a este incremento que dio la legislatura precisamente esta gráfica la legislatura anterior y hoy de manera lamentablemente vemos cómo esa recuperación que se estaba dando va para abajo.

Es de preocuparse porque ahora resulta que la relación entre gasto corriente y gasto de inversión se incrementa, 77 por ciento es gasto corriente, 20 y tantos por ciento es gasto de inversión y esto debe no de preocuparnos, nos debe de ocupar a los integrantes de la Comisión que ya fueron jefes delegacionales y afortunadamente en esta Legislatura está compuesta por un número importante de ex jefes delegacionales que tenemos que solidarizarnos con los actuales jefes delegacionales para que independientemente de esta crisis que estamos viviendo, el impacto que tengan las demarcaciones sea lo menos posible para poder estar solventando las necesidades, los rezagos que tienen todas las demarcaciones territoriales.

Yo le preguntaría, señor jefe delegacional: Usted ha informado a esta Comisión que ha solicitado una ampliación presupuestal por 15 millones de pesos. En caso de que la Secretaría de Finanzas no le libere estos recursos, obviamente va a tener una implicación para el presupuesto del 2010, quiere decir que va a haber ADEFAS no solamente por 15, sino por los 34 millones de pesos que usted está diciendo que hay un déficit en el ejercicio presupuestal a partir del recorte del 4.9 por ciento, esto ¿en qué implicaría para usted en el ejercicio del próximo año qué programas se verían afectados?

La segunda pregunta, jefe delegacional: Tenemos conocimiento que este programa de abono orgánico que ha tenido un éxito en la demarcación pudiera verse afectado, pero también va a traer consigo una repercusión social ¿Qué riesgo se correría, aunado a que no existiera la ampliación presupuestal de los 15 millones de pesos con el recorte que se está planteando, de que por esta decisión pudiera traer consigo la posibilidad de un estallido social en Milpa Alta por el problema del abono y cómo se estaría resolviendo esta situación?

Finalmente, y aprovechando también aquí la presencia del diputado Guillermo, que es Presidente de la Comisión de Uso y Aprovechamiento, este proyecto que nosotros conocemos de los libramientos, quizá habría que solicitarle al diputado Guillermo que dentro de la Comisión se pudiera estar ya trabajando para el cambio de uso de suelo, porque aquí ya se tienen los proyectos ejecutivos, pero todavía no se da el cambio de uso de suelo que pueda permitir efectivamente la construcción de estos libramientos hacia Iztapalapa, que también saldríamos beneficiados y que ojalá se pudiera instalar una mesa de

trabajo con la Comisión para ir acompañando al jefe delegacional para poder ir viendo la cuestión presupuestal, pero también la cuestión técnica.

Esas serían mis inquietudes, jefe delegacional.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas el ciudadano Francisco García Flores, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.- La gráfica que les pasamos efectivamente tiene una caída, pero refleja la realidad de lo que pasa en Milpa Alta, porque nos fueron aumentando año tras año y lo que nos descuentan el 13% para este año no representa realmente la realidad, porque aparentemente se ve en la gráfica que es poco lo que nos están descontando; no. Por eso les pusimos esta gráfica en donde realmente se ve la diferencia del 2007 al 2010, empezamos con la misma cantidad, con menos de 2007 y en la gráfica se ve como que todavía estamos arriba porque se fue aumentando año con año, entonces el 13% de la gráfica es en relación a este año, pero en la práctica en 2010 sería empezar un presupuesto con el de 2007.

En relación a los programas afectados y creo que es el motivo central, en un gobierno de izquierda ir junto con los que nos eligieron, en el caso de los programas más afectados en el próximo ejercicio del año que viene serían el programa de abono orgánico, efectivamente, y en este año y por eso hicimos la presentación de que en lo que estábamos solicitando de 34 millones de pesos y 15 millones de pesos al final, porque sí hicimos recortes que pudimos hacer y finalmente quedaron en 15 millones de pesos, y por eso los compañeros productores, los representantes de los productores están acá porque los 8.5 millones de pesos que pedimos en los 34 y en los 15 se siguen manteniendo.

Efectivamente puede generarse un conflicto social si no somos capaces Asamblea Legislativa, gobierno delegacional y Gobierno del Distrito Federal ponernos de acuerdo, porque los compañeros productores y por eso decíamos el programa generoso que representa el programa de abono orgánico es apenas el inicio de la justicia de un reclamo histórico de la comunidad, tiene que ser reconocido el aporte que hacemos a la Ciudad de México. Ese es fundamentalmente lo que estamos haciendo con los compañeros productores de nopal, que vamos a ir juntos para solicitarle a la Asamblea, al Gobierno del

Distrito Federal y en el caso del jefe delegacional estará al frente de solicitar los recursos en donde podamos tenerlos, porque puede generar, efectivamente un conflicto, pero no va a ser un conflicto con la Delegación ni con el gobierno, es un problema presupuestal y queremos que todo mundo le entienda. Vamos a buscar que esto lo podamos resolver entre todos. Entonces sí tiene que ser un programa en donde la generosidad sea demostrada y ahí sí les pedimos que vayamos juntos productores, Asamblea, delegación y jefatura delegacional.

En el caso de los productores y no nada más de nopal, estamos planteando también los dos ejes que planteamos durante el proceso que consultamos a la comunidad, hay dos problemas que queremos atender fundamentalmente: los asentamientos humanos irregulares que tenemos 114 en Milpa Alta y el apoyo a la producción.

Si me permiten poder ampliar en la próxima intervención, podría ampliar la información de lo que estamos planteando.

EL C. SECRETARIO.- Le damos también la más cordial bienvenida al diputado Víctor Hugo Romo, integrante de esta Comisión de Presupuesto.

Para hacer uso de su derecho de réplica, el diputado Horacio Martínez Meza tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- Muchas gracias.

Yo quisiera aprovechar la presencia de aquí de varios diputados que fueron exjefes delegacionales y sobre todo este asunto que ha retomado tanto el diputado Sánchez Camacho como el Jefe Delegacional, los servicios ambientales.

Como integrante de la Comisión para la Gestión Integral del Agua yo me permitiría hacerle una propuesta al diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto para que pudiéramos quizás hacer un recorrido en Delegaciones como Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras, Iztapalapa, en donde se ha hecho un esfuerzo precisamente para poder estar resolviendo un problema estructural que es la falta de agua en la Ciudad de México, y que esos trabajos que han venido realizando en estas tres Delegaciones que nosotros tenemos conocimiento, Milpa Alta, Iztapalapa, Tlalpan y Magdalena Contreras, de recarga del manto freático nos pueda sensibilizar para poder estar empujando

que no solamente Milpa Alta, sino que pudiera haber un trato justo al presupuesto de las demarcaciones territoriales y que obviamente el compromiso que un servidor asume con la comunidad de Milpa Alta, es estar acompañando de que no se vea afectado el presupuesto en lo que tiene que ver con el abono orgánico. Tenemos que reconocer que Milpa Alta es una demarcación que todavía prevalecen los usos y costumbres de los pueblos originarios y que como Presidente de esta Comisión es doblemente el compromiso que asumo ante usted, Jefe Delegacional en Milpa Alta.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Guillermo Sánchez Torres, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Bienvenido compañero Francisco García.

Hablar de Milpa Alta es hablar de abandono, es hablar de pobreza. Cuando a uno le dicen hay una reunión en Milpa Alta, lo primero que piensa es cuántas horas voy a hacer para llegar y cuántas para regresar.

Uno pensaría que Milpa Alta no está dentro del Distrito Federal, sus vías de comunicación son muy limitadas. Entonces la justificación que hace el Jefe Delegacional es vialidad, pero no se ve ningún proyecto de carretera. Sabemos que es muy complicado que un Jefe Delegacional siquiera logre pavimentar grandes extensiones de avenidas primarias.

Yo digo, Francisco, que hay que ser creativos, fuimos Delegados y sabemos que a veces se pueden hacer cosas con los ciudadanos. Por ejemplo, en el 2007 la SEMARNAT otorgó 225 millones a través de las gestiones de los diputados federales; en el 2008 cayeron a 150 millones. Como dice el diputado Sánchez Camacho, ahora son 100, y no se han regresado a las Delegaciones. Yo creo que ahí tenemos que ir todos juntos a pelear esos 100 millones y de esos 100 millones le tocaría una parte importante a la Delegación Milpa Alta.

Pero si no ejercemos la presión como lo hicimos hace tres años, como hace dos años, pues no van a bajar esos recursos. Esos recursos normalmente se pueden gastar en dos años, pueden ser bianuales, aunque ya estamos a finales del año, creo que se pueden ejercer para el otro año y sí sería

importante que la SEMARNAT o las Secretarías que les corresponda a nivel Gobierno Federal no los otorga, nosotros pidamos junto con los Delegados la creación de un fondo para proyectos especiales concurrentes. ¿Por qué? Porque estas son las delegaciones rurales. Hablamos mucho de que hay que conservar la ecología, que hay que conservar el medio ambiente, pero nunca se le dan recursos adicionales a las Delegaciones. Eso de los servicios ambientales es puro choro, compañeros. Si no lo hacemos valer en una ley que aquí saquemos desde la Asamblea va a ser letra muerta.

A pocos les interesan las delegaciones rurales y se ven en los presupuestos que nos otorgan, si no existiera Tlalpan y Milpa Alta, el Distrito Federal no tendría vida. En estas dos delegaciones se genera el agua que se toma la ciudad, y curiosamente los habitantes de estas delegaciones no tienen agua, qué curioso ¿no?, por la altitud donde se genera este vital líquido.

Entonces yo creo que vayamos construyendo, compañeros diputados un fondo de a de veras para las delegaciones rurales que garantice que los campesinos, que los ejidatarios, no vendan sus propiedades, se les critica que vendan y que luego se constituyan asentamientos humanos irregulares, pero no se atiende la problemática del campo.

Creo, compañero Francisco, que puedes hacer promoción, muchas promociones en el Distrito Federal de lo que se produce allá en tus tierras, algo muy importante en producción fuerte es el nopal, toda la gente comemos nopal, pero a veces no sabemos ni dónde se produce. Una planta incluso medicinal y que creemos puede estas 4 mil 500 hectáreas, ofrecerse a la ciudad, que en cada una de las delegaciones exista venta de estos productos.

Creo que también tenemos que ser conscientes y modificar las reglas para la asignación de presupuestos, cuando se repartió el PEC, en esos años 2007, 2008, el procedimiento fue metros cuadrados y número de habitantes, eso es equitativo, porque no es posible que haya delegaciones como la Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, que tienen asignados presupuestos casi iguales a Tlalpan, cuando su nivel de población es muy bajo, creemos que se deben revisar estos factores, además de la gente que pasa por las colonias, cómo le llaman, la gente móvil, y otros factores, pero estos deben de ser determinantes.

Si estas delegaciones que son el 40 por ciento del territorio del Distrito Federal y no tienen recursos para poder preservar el medio ambiente, estamos condenados al fracaso, y todo aquello que digan los ecologistas que hay que cuidar, para qué queremos edificios verdes en el Centro Histórico, hay que decirle a Martha que esa lana no se gaste aquí, que se gaste donde todavía hay árboles, donde todavía se cultiva, donde los campesinos todavía creen y nos alimentamos a través de lo que producen ellos.

Yo no te voy a hacer ninguna pregunta, Francisco, pero sí te voy a decir que vamos a ser solidarios para que se pueda repetir un poquito el proceso del 2007, donde las delegaciones se han incrementado, no todas, pero a la mayoría le han incrementado su presupuesto por una decisión de los diputados consensuada con los jefes delegacionales.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Francisco García Flores, tiene el uso de la palabra.

EL C. FRANCISCO GARCIA FLORES.- Más que contestar la pregunta, es compartir efectivamente las inquietudes que los ex jefes delegacionales del sur del Distrito Federal saben que existen en la región.

Es necesario efectivamente que ya no lo digamos en discurso, durante mucho tiempo peleamos porque los servicios ambientales fueran una realidad, hoy son ley, hay que aplicarlos desde la Asamblea Legislativa, pero también necesitamos que para la zona rural del Distrito Federal, rescatemos lo que teníamos, había un fondo de mandato que existía para el Distrito Federal y le vamos a solicitar de manera respetuosa a la Asamblea Legislativa para que este fondo de mandato se pueda recuperar, porque era una forma de poder apoyar a los productores, ese fondo de mandato en 2001, 2002, desapareció, pero servía fundamentalmente para financiar proyectos productivos.

El Fondo Especial del PEC para la zona rural creo que lo vamos a seguir insistiendo, tenemos que hacerlo de manera conjunta, conjunta en el sentido de que los gobernados y los gobernantes y nuestros legisladores podamos hacer causa común.

Lo que tenemos en el territorio del Distrito Federal en este 50 por ciento tiene dos problemas centrales, y ahí me permitiría continuar con lo que hace rato estaba enunciando. Tenemos las delegaciones rurales el mismo problema de asentamientos humanos irregulares.

En el caso de Milpa Alta queremos incluso que ese nombre que descalifica a habitantes que están viviendo ya fuera del casco urbano de los pueblos, que en algunos casos son habitantes de los pueblos, son originarios de los pueblos, pero también hay habitantes que la Ciudad de México ha expulsado por el proceso de empobrecimiento que sigue la ciudad, la expulsión desde 1985 de muchos habitantes de la ciudad se fueron a estos asentamientos humanos que no nada más en Milpa Alta existen, y les queremos dignificar con un programa que hemos empezado a echar a andar en Milpa Alta y que también queremos que la Asamblea Legislativa lo tome en cuenta.

Queremos que ese descalificativo para los asentamientos humanos irregulares ya no exista. Estamos proponiendo un programa, nosotros le llamamos las UMADEC (Unidades de Mejoramiento Ambiental y Desarrollo Comunitario), que nos permitan dignificar la vida de estos asentamientos humanos que están fuera del casco urbano, porque desde que decimos irregulares ya hay un descalificativo.

Le solicitamos de manera respetuosa a esta Asamblea Legislativa que podamos considerar que las UMADEC puedan ser consideradas para la atención de estos asentamientos que están fuera de los cascos urbanos.

La otra parte que nos preocupa es el apoyo a la producción. En este caso hemos insistido en los compañeros productores de nopal y del programa de abono orgánico. Tenemos que transformar este programa en un proyecto integral para el nopal, que contemple efectivamente el apoyo de abono orgánico, pero también la capacitación, la transferencia tecnológica, la comercialización y la posibilidad que los compañeros productores no nada más estén sujetos a que el apoyo sea para el abono orgánico.

Tendremos que entre todos, y ahí sí el compromiso del Jefe Delegacional es con los productores, tendremos que sentarnos a entre todos construir un proyecto de un programa integral para el nopal.

Pero también los demás sectores productivos de Milpa Alta, allá tenemos maiceros, amaranteros, temascaleros, árboles frutales, invernaderos. Todos necesitan un apoyo y ahí sí requerimos del apoyo de la Asamblea Legislativa para que el presupuesto que pueda ser asignado en Milpa Alta pueda contemplar estos aspectos.

El proyecto regional de transporte, como decía hace rato también, está contemplando la recuperación de los Centros Históricos de los pueblos, como un proyecto de largo plazo que nos permita darles a estos pueblos que somos originarios una posibilidad de disfrutar los propios habitantes, pero también los de la Ciudad de México.

Quiero concluir esta parte de mi intervención solicitando respetuosamente entonces a la Asamblea Legislativa dos cosas en particular. Por un lado, que rescatemos el Fondo de Mandato que existía para el apoyo a la zona rural; y por el otro, el que podamos considerar a las unidades de mejoramiento ambiental y desarrollo comunitario una posibilidad de dignificar a los asentamientos que están fuera de los cascos urbanos de nuestros pueblos. Por tal motivo, yo sí quisiera solicitar de manera respetuosa que se pueda tomar en cuenta esas dos propuestas.

Terminaré mi intervención, si hay posibilidad, de poder comentar alguna modificación al Código Financiero que estamos planteando también para las delegaciones rurales del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO.- Le informo a la mesa de trabajo que se acaba de integrar la diputada Maricela Contreras. Bienvenida diputada.

¿Desea el diputado hacer uso de su derecho de réplica? Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Respecto a los 15 millones que está solicitando, Francisco, creo que sólo un rubro podría ser urgente, que es el Programa de Abono Orgánico 2009, que incluso podríamos sacar un punto de acuerdo para dirigirlo al Jefe de Gobierno para que a través de la Secretaría de Finanzas se te pueda hacer llegar, los otros capítulos me parece que fue una mala planeación, una mala administración del recurso, porque vienen pagos incluso ya de ejercicios anteriores y eso difícilmente te lo va a poder cubrir el GDF, y hay otras cosas que ante estos problemas, de que

hay crisis, creo que se pueden, no sé, se pueden pasar para el otro año, ahí están, yo sé que todo urge, pero creo que el más importante y el que podemos nosotros hacer un punto de acuerdo sería el Programa de Abono Orgánico 2009.

Ya no se encuentra el diputado Horacio, pero decirle que estamos trabajando en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que si ya tiene los estudios de las carreteras y eso para las modificaciones de los usos del suelo, los hagas llegar a la SEDUVI, para que luego nos los turne a la Comisión y se puedan dictaminar.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Julio César Moreno hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.- Gracias, diputado Cuellar. Con el permiso de la Presidencia.

Licenciado Francisco García Flores, bienvenido.

Llama la atención la exposición que nos hace llegar, pero sobre todo en una situación. El presupuesto que se le está proponiendo, delegado, está incluso por debate del año 2007, por debajo, tuvo un retroceso. Tuve la oportunidad de ser Jefe Delegacional en Venustiano Carranza y verdaderamente me alarma esta propuesta porque es todo un espejismo, se dicen 661 millones, pero hay 77% de gasto corriente, es decir con qué va usted a gobernar, y por lo regular en las delegaciones el 70% es gasto corriente, a excepción de Iztapalapa o algunas otras delegaciones, pero 60, 70%.

¿Qué es lo que pasa? Aquí se está haciendo una propuesta en donde a usted se le reduce drásticamente su presupuesto.

Yo creo que aquí quienes incluso tenemos la oportunidad de ser legisladores y fuimos jefes delegacionales, seguramente vamos a poner gran atención porque el gobierno central debe de ser congruente. Si hay un reclamo por el recorte de recursos que se hace a nivel federal o que se está haciendo por la Cámara Federal al Gobierno del Distrito Federal, en congruencia el Gobierno del Distrito

Federal ahora no puede recortar los recursos a las delegaciones, hay que ser congruentes nada más.

Yo creo que apelamos a los buenos oficios del Secretario de Finanzas, por supuesto de quienes integran esta importante Comisión y vamos a cerrar filas para defender el presupuesto, ya no que suba o que se eleve, al menos que se mantenga como estaba en el 2009 o en el 2008, en el peor de los casos.

¿Pero por qué la preocupación? Porque obviamente al tener tan poco presupuesto esta delegación con características rurales sin duda le urge un programa de desarrollo y urbanización, es urgente el problema de las vialidades, que ya expuso el diputado Camacho, o sea tanta problemática que hay en esta demarcación, pero hay una más que tal vez estamos pasando por alto.

Según los datos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría, se ha disparado el problema del narcomenudeo también en esta demarcación, como en todos lados del país y esta es una de las demarcaciones que menos policía tiene.

Por supuesto, licenciado Francisco seguramente usted tiene alguna propuesta o mi pregunta es ¿Qué está proponiendo en materia de seguridad?, porque hay un programa exitoso por parte del Gobierno del Distrito Federal, por la parte de la Secretaría de Seguridad Pública, a lo que se le llaman las unidades de protección ciudadana, si es exitoso, en Venustiano Carranza nos dio resultado, bajamos la delincuencia del 5º al 8º lugar, pero tuvimos el recurso para poder incluso contratar tres unidades protección ciudadana, pero esto implica que la delegación tiene que poner 18 millones de pesos.

Yo me pregunto en una delegación como Milpa Alta ¿Qué pasaría si con sólo una unidad de protección ciudadana, pues ya se quedaron sin presupuesto?

Yo creo que parte de sus propuestas, me gustaría escucharlas, sería si hay la necesidad de implementar una UPC, pero obviamente que sea un presupuesto etiquetado aparte porque si no ya los dejamos sin presupuesto.

Digo esto porque también estamos en vísperas en este órgano legislativo de aprobar una serie de reformas que se tienen que aterrizar de lo federal ahora en lo local, en donde lo que tiene que ver con el narcomenudeo y la

persecución de ese delito ya se tiene que ver prácticamente en el Ministerio Público Local, o sea el fuero común, son reformas que muy pronto se tienen que aprobar aquí en la Asamblea Legislativa y que por supuesto va a impactar en mucho la cuestión de seguridad y por supuesto también debe de haber esa coordinación entre el jefe delegacional, los gobiernos delegacionales, la procuraduría, por supuesto la Asamblea Legislativa; ésta es la preocupación.

Yo creo que esta demarcación por supuesto tiene grandes problemas de toda índole, pero mi punto de vista es que no se puede dejar de lado lo concerniente a la seguridad pública ¿Qué está usted actualizando en este rubro, ciudadano delegado?

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Francisco García.

EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.- Efectivamente tenemos dos planteamientos con la intervención del diputado Julio César Moreno. Por un lado, creemos que si cuando menos mantenemos el presupuesto de 2009 original, con eso salimos adelante; porque los 52 millones de pesos que nos descontaron en agosto, son consecuencia de que estemos pidiendo la ampliación presupuestal, primero de 34 millones de pesos. Nos pidieron que redujéramos la cantidad y lo que pudimos hacer es los 15 millones de pesos que finalmente estamos solicitando, porque son compromisos que ya están, ya no podemos hacernos a un lado, los 34 millones que originalmente solicitamos para terminar el año, algunos los tuvimos que quitar, porque se pueden pasar para pagar al otro año, pero los 15 millones de pesos que estamos solicitando para concluir el año, todos están comprometidos.

Todo mundo sabe que el fin de año en todos los pueblos hay compromisos que hay que cumplir y la delegación ha comprometido también apoyos para todos los pueblos. No podríamos resolver con menos de 15 millones de pesos concluir el año que tenemos. Tenemos al 15 de noviembre 4 millones de pesos nada más para concluir el año. Necesitamos, y ahí sí le pedimos el apoyo, para que podamos tener los 15 millones de pesos; porque nos descontaron 52 en

agosto, hubiéramos salido perfectamente el año si no nos los descuentan y finalmente estamos pidiendo los 15 millones.

Efectivamente, queremos pedirle también a la Asamblea, al Gobierno eso que creemos que compartimos: congruencia con lo que pedimos a nivel nacional, también lo pedimos a nivel local; congruencia porque no pueden descobijar a las delegaciones por centralizar los recursos. Estamos pidiendo a la Asamblea que podamos ser congruentes con nuestra política hacia fuera, pero también con la política que debemos tener con nuestras delegaciones.

En relación a la seguridad pública hay un pretexto para que a Milpa Alta no se le asigne más presupuesto, somos la delegación con el menor índice delictivo, pero tenemos un territorio inmenso.

Efectivamente, sólo cuando los usos y costumbres salen a la luz pública porque los pueblos se hacen justicia por sí mismos, es cuando vuelven la vista a nuestros pueblos, por dos cosas: porque la gente ya está cansada de hacer denuncias y que no le hagan caso, pero también porque el incremento en este momento de la delincuencia en Milpa Alta es considerable y la gente no está denunciando. Por eso en las estadísticas aparecemos como la delegación con el menor índice delictivo y por eso el pretexto de que no se nos aumente presupuesto.

Efectivamente, la administración anterior se trató de ubicar una UPC que representan 18 millones de pesos, que efectivamente no los teníamos y no los vamos a tener. Creo que la propuesta, y lo habíamos comentado ya y viene venir en el documento, es que una Unidad de Protección Ciudadana tenga que ser etiquetado desde la Asamblea Legislativa, porque son 400 policías, que solamente con la mitad de ellos Milpa Alta estaría cubierto para cubrir la demanda de vigilancia.

Finalmente, en el caso de la seguridad, si no tenemos la posibilidad de una UPC, sí queremos solicitarle a la Asamblea Legislativa un presupuesto especial para que la Policía Auxiliar nos pueda servir también para que podamos tener vigilancia, porque con los policías que tenemos, con las patrullas que tenemos no es suficiente para cubrir un territorio, nos están pidiendo permanentemente en cada unidad de mejoramiento ambiental una patrulla y no tenemos 114

patrullas para atender los asentamientos humanos que están fuera del casco urbano, ya no quiero decir irregulares porque le queremos quitar el descalificativo. Son 114 asentamientos y no tenemos 114 patrullas y no tenemos la policía suficiente; pero también nos piden vigilancia en las primarias, en los jardines de niños, en las escuelas de educación media superior. Necesitamos pedirle a la Asamblea que el recurso para seguridad pueda ser también considerado y pueda ser etiquetado para que no podamos tener, que no se nos pueda cargar al presupuesto.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, el diputado Julio César Moreno tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.- Gracias, diputado.

Claro que sí, señor delegado, vamos a poner atención en esta petición que usted hace. Sin duda alguna el asunto de la seguridad tiene que ver prácticamente con toda la ciudadanía, todas las demarcaciones, y por supuesto la idea es que haya una UPC en su demarcación, que no se le cargue a su presupuesto, sino, reitero, ya se quedó usted sin presupuesto alguno, son cerca de 18 millones los que se requieren, da buenos resultados, son 400 policías, 20 patrullas, seguramente son muy necesarios para su demarcación.

Sí, efectivamente, se puede decir que es la demarcación con menos índice delictivo, pero hay una gran cifra negra que no denuncia, y reitero, el narcomenudeo está proliferando en todas partes de la Ciudad y seguramente ustedes no son la excepción. Por eso vamos a apoyar su propuesta, vamos a estar atentos y esperemos primeramente que, reitero, el Gobierno del Distrito Federal actúe en congruencia con las delegaciones, donde no se les reduzca su presupuesto, al menos se les mantenga y que además en materia de seguridad pública, en particular a una demarcación con tan poco presupuesto como la tuya, sí sería importante que se etiquetara por separado los 18 millones de pesos para la nueva protección ciudadana.

Muchas gracias, Presidente, por la participación.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado José Alberto Benavides Castañeda.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Gracias a la Presidente. Delegado.

Miren, compañeros, yo en lo personal me considero un ávido seguidor, casi fanático de las equidades en todos los sentidos. En este caso serían las equidades presupuestarias. Lamentablemente, lo que hemos visto en esta mesa de trabajo, en estas mesas de trabajo por donde han pasado distintos Delegados, es en una constante en los recortes presupuestales de alrededor del 12 al 13% más o menos, habrá una o dos excepciones.

Estos recortes, como sabemos, vienen de una cadenita por así decirlo, desde las finanzas que tiene el país, bajando por el Distrito Federal, que bajan a las Delegaciones, aunado a los menores ingresos que tiene la Ciudad vía, que es consecuencia propia de la crisis económica.

Creo que debemos de toma en cuenta algunos factores muy importantes en términos de equidad presupuestaria, sabemos que la Delegación Milpa Alta e Iztapalapa son las Delegaciones con menor índice de desarrollo humano en la Ciudad de México.

Entonces no es lo mismo recortar un presupuesto a una Delegación como Benito Juárez, digo Benito Juárez no por otra cosa, no se me mal interprete, digo Benito Juárez como la Delegación con mayor índice de desarrollo humano, no por otra circunstancia, no es lo mismo bajarle un 12 por ciento a Benito Juárez que un 12 por ciento a Milpa Alta o a Iztapalapa en términos de este índice y vuelvo al primer punto del que hablamos sobre términos de equidades. Estaríamos fomentando la inequidad si hacemos este ejercicio de recortes por igualdad a todas las Delegaciones, este 12 ó 13 por ciento.

Entonces son este tipo de parámetros, este tipo de índices de los que nosotros deberíamos de trabajar con este tipo de herramientas, trabajarlos aquí, para fomentar esta equidad presupuestaria.

Me uno a la reflexión del diputado Guillermo, Delegado, en que trabajaremos para que este 13.6 por ciento pueda reducirse. A mí en lo personal sí me interesa mucho el tema de la equidad.

Yo dejaría nada más aquí la reflexión, no tengo ninguna pregunta en específico. Sería todo por mi parte.

Muchas gracias Delegado.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Francisco García Flores, que quiere hacer algún comentario sobre esta reflexión que hace el diputado.

EL LIC. FRANCISCO GARCIA FLORES.- Efectivamente creemos que el recorte que nos están proponiendo no es equitativo porque los que habitamos Milpa Alta, los que recorrimos Milpa Alta este año, efectivamente nos dimos cuenta que es una Delegación, cuando leíamos en las estadísticas que Milpa Alta había marginación, alta marginalidad, no lo creíamos nosotros los que habitamos los centros de los pueblos de Milpa Alta, no creíamos que efectivamente eso ocurriera allá. Era un dato estadístico nada más.

Sin embargo por eso yo comentaba el inicio de mi intervención, que los datos ahí están, pero queremos hacer una reflexión de esos datos que traemos nosotros y lo que vimos en la realidad cuando recorrimos todos los pueblos es que en estos 114 asentamientos fuera del casco urbano, no había marginalidad, no había alta marginalidad. En algunos casos hay miseria y que tenemos que los que somos gobierno y somos legisladores, tendremos efectivamente que hacer políticas para que pueda ser equitativa ya no siquiera la distribución de la riqueza, sino la distribución de la pobreza. Hay asentamientos en donde solamente lo que está pidiendo los pobladores una pipa de agua al mes, una pipa de agua al mes, porque carecen de todo lo demás.

Por eso sí estamos de acuerdo. Tienen que ser políticas públicas en donde la equidad, en donde podamos entre todos y por eso lo hemos planteado, incluso desde el nombre: unidades de mejoramiento ambiental y desarrollo comunitario. Desde ahí ubicar una diferenciación entre el descalificativo de asentamientos humanos irregulares.

Creemos que la política de un gobierno de izquierda tiene que ser atender a todo el mundo, y nosotros por eso estamos planteando que este eje fundamental de la equidad tendrá que ser contemplado, pero además, déjenme comentarles un dato, que Milpa Alta es conmovedor.

Las mujeres de Milpa Alta y eso va también en función del transporte desde sus pueblos a la Ciudad de México, las mujeres de Santana Tlacotenco, por ejemplo, se vienen a las 05:00 horas, a las 04:00; 05:00 horas, a vender sus productos a la Ciudad de México, y están regresando a las 21:00 ó 22:00 horas a sus lugares de origen, y nos preguntamos, durante ese tiempo, quién atiende a los hijos de estas mujeres que se vienen a trabajar a la ciudad, aparentemente es común que los hijos crezcan de manera natural y otros no.

En Milpa Alta tenemos ya también problemas en donde no hay atención a los hijos de las mujeres trabajadoras, tendremos que establecer programas en donde no nada más podamos atender el problema de empleo de la mujer, sino la atención de los hijos de las mujeres trabajadoras que en este momento, siempre dice la gente son los hombres del futuro, pero la pregunta que nos hacemos, quién está educando a los hombres del futuro, cuando se quedan con la abuelita, con el hermano mayor, con la suegra, y en el peor de los casos solos viendo todo el día televisión, son cosas que tenemos que reflexionar profundamente y ojalá compartamos entre los legisladores de la Asamblea Legislativa, esto que en Milpa Alta compartimos con las compañeras, necesitamos políticas públicas que atiendan de fondo esta injusticia que hasta ahora tenemos con ellas.

EL C. SECRETARIO.- ¿Diputado José Alberto Benavides, desea hacer uso de su derecho de réplica?

Muchas gracias, le informo diputado Presidente, que se ha agotado la lista de participantes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Siguiendo con el formato y para terminar esta mesa de trabajo, tiene hasta 10 minutos para su mensaje final, el licenciado Francisco García Flores.

EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.- Primero agradecer que con la mayoría de los diputados de esta Asamblea Legislativa, compartamos inquietudes, compartamos también proyectos de vida política en nuestras comunidades, en nuestras delegaciones.

Compartir también con los compañeros que ya fueron jefes delegacionales, la experiencia que nos están transmitiendo, es importante para nosotros porque a

partir de lo que nos comentaron también, que aunque venían plasmados en los documentos que les hicimos llegar, era importante este diálogo fraterno, pero también yo quiero comentar con ustedes que este diálogo lo hemos iniciado con las diferentes instancias, con la Asamblea Legislativa, con la Cámara de Diputados, pero fundamentalmente en Milpa Alta, hemos iniciado un recorrido por todos los pueblos, porque uno de los compromisos de un gobierno de izquierda es estar cercano con su gente.

Todos los sábados vamos a recorrer cada uno de los pueblos para que podamos entre todos los habitantes de Milpa Alta y el Gobierno, estarnos permanentemente comunicando, va a ser una política de atención a los habitantes en cada uno de sus pueblos.

Con ustedes pedirles también de la manera más respetuosa, que lo que comentamos aquí, que los compañeros productores que son testigos de lo que estamos diciendo acá, pueda ser transmitido a sus lugares de origen, porque en esto de la solución de los problemas comunes de Milpa Alta de la delegación, vamos de manera conjunta, sí le vamos a tomar la palabra para que la propuesta que están haciendo para etiquetar como decía hace rato el programa de seguridad, que no tenga que ser cargado al presupuesto delegacional para que el programa que nosotros estamos impulsando pueda ser apoyado y que el recorte que nos están haciendo, les decíamos hace rato, que cuando menos alguien de ustedes nos comentó que cuando menos el presupuesto para el 2010, sea el mismo del 2009. Eso nos permitirá cumplir con los compromisos, que en el proyecto ideal habíamos planteado, nosotros proponíamos 880 millones y nos conformaríamos con que fueran los 766 que planteamos originalmente para el 2009.

Les queremos decir a los compañeros productores que están presentes con nosotros, que cumplimos la palabra, que ustedes están oyendo que la defensa que vamos a hacer juntos del presupuesto y del apoyo que van a recibir para concluir este programa de este año, ha sido cumplido y que vamos a ir a comunicarle a los pueblos esta decisión que la Asamblea Legislativa nos está apoyando.

Finalmente, yo quiero pedirle a todos mis compañeros miembros de la administración, que vayamos pensando efectivamente en alguna política de

austeridad en donde podamos compartir con el Gobierno de la Ciudad algún proyecto en donde podamos hacer algún recorte.

Tendrá que ser fundamentalmente para que podamos compartir con el Gobierno de la Ciudad este proyecto, pero también queremos decirles que en Milpa Alta necesitamos recursos porque toda la, digamos, el parque vehicular necesitamos sustituirlo.

En algunos casos nos decían “es que no va a haber compra de vehículos nuevos para funcionarios”, no va a haber compra de vehículos nuevos para funcionarios, pero sí vamos a requerir que podamos tener recursos para sustituir mucho del parque vehicular que tenemos en Milpa Alta. Tenemos camiones recolectores de basura que necesitan ser sustituidos de manera urgente.

Sí queremos compartir con ustedes la inquietud también de que la Ciudad de México tiene que volver los ojos a esta parte de la mitad del territorio, los servicios ambientales que le proporcionamos tienen que ser retribuidos, ha sido una demanda histórica de los pueblos para que el agua, los alimentos y el aire, que como decían “no nada más la Ciudad de México disfruta sino toda el área metropolitana”, sirvan también como una palanca de desarrollo para nuestros pueblos, que no sea nada más como lo vimos en los primeros días de las pláticas del gobierno, que sea el ahorro de agua y la compostura de la red hidráulica, sino que sea una política en donde los servicios ambientales, entre ellos el agua, puedan ser apoyados de manera fundamental; y en Milpa Alta lo hemos hecho, con el programa, el PRODERSUMA que implementamos, logramos que las ollas de captación en las represas y las bardas de piedra acomodada hayan permitido que la filtración de agua se quede arriba de la montaña. Ya no llegaron a las partes bajas.

Pero también queremos decirle entonces a la ciudad que junto con la Asamblea Legislativa, con nuestros diputados, compartamos este proyecto. Las 7 delegaciones rurales del Distrito Federal necesitamos una política especial que atienda fundamentalmente la conservación de los recursos naturales, porque sin ellos la misma Ciudad de México y su área metropolitana estamos condenados a desaparecer.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente agradecerle, licenciado Francisco García Flores, Jefe Delegacional en Milpa Alta, su informe, sus comentarios, sus propuestas, las respuestas que dio a las preguntas de los diputados aquí presentes, y comentarle el objetivo de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de invitar a los 16 Jefes Delegacionales a estas mesas de trabajo, es tener en vivo el informe y las preocupaciones y los proyectos que ustedes nos presentan.

Sin duda que cada que pasa por esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública un Jefe Delegacional, cada uno trae sus argumentos, su fundamentación, sus preocupaciones y también el problema de que a todos, a todos, las Jefaturas Delegacionales y también a todas las Secretarías, traen reducción en su presupuesto, porque ese es el tamaño de la crisis económica.

Pero en el caso de las delegaciones vamos a poner mucha atención en esta Comisión de Presupuesto. Ustedes, y lo hemos dicho ya en muchas ocasiones, las Delegaciones Políticas son las que atienden directamente, son la cara en la ciudad.

En su momento vamos a discutir cuáles son los criterios, y también en su momento las reasignaciones en materia de presupuesto que vamos a hacer en las Jefaturas Delegacionales.

Muchas gracias. Muchas gracias a su equipo de trabajo que lo acompañó y que tengan todos muy buena tarde.

